



Programa: 2018

Materia: Política y Ciudadanía

Año: 5to.

Profesor: Leopoldo Actis Caporale

Objetivos:

- Promover la comprensión, análisis y reflexión de los conceptos teóricos desarrollados en la asignatura.
- Posibilitar la articulación entre el marco conceptual con las vivencias cotidianas de la comunidad en general y de los alumnos en particular.
- Incentivar la comprensión y análisis crítico de luchas sociales - históricas y contemporáneas-, los actores sociales intervinientes en ellas y los derechos que produjeron, expandieron o relegaron.
- Ofrecer herramientas para lograr la participación activa de la defensa de los derechos humanos.
- Generar situaciones que permitan problematizar y analizar críticamente los mecanismos de construcción de legitimidad del poder en diversos contextos socioculturales y en distintos tiempos históricos, con énfasis en aquellos procesos que han llevado a la configuración de la situación argentina.

Contenidos:

Unidad 1: La Política.

¿Qué es la Política? La Política. El derecho y la responsabilidad de pertenecer y participar en el espacio público. La Política como lucha y conflicto. Los cambios recientes en la política. Política y medios de comunicación. Los jóvenes y la participación política. La escuela como comunidad política.

El Poder. Definición de poder. Las relaciones de poder Distintas formas de ejercer el poder. Autoridad y legitimidad. La Dominación. Ideología y hegemonía. La diversidad social, la desigualdad y los conflictos de poder. El poder de las organizaciones sociales.

Unidad 2: Ciudadanía, participación y organización política.

La ciudadanía. Ciudadanía y derechos. La construcción permanente de la ciudadanía. Participación y organizaciones políticas. Definición de la participación política. El voto. Los partidos políticos. El sistema de partidos. Influencia de la videopolítica. Organización, dinámica, ideología, simbología, discursos y aparatos de los partidos políticos. Los partidos políticos en la Argentina.

Los movimientos sociales. Nuevas cuestiones sociales: los efectos de las reformas neoliberales de los Estados.



Unidad 3: Estado, democracia y gobierno.

El Estado. Definición y función del Estado. El Estado y la nación. Las teorías contractualistas.

El Estado Argentino. Cómo se formó el Estado argentino. La identidad nacional. Del estado liberal oligárquico a la crisis del estado social. La reforma neoliberal.

La democracia. Origen y evolución de la democracia. Democracia directa y representativa. Populismo y neopopulismo en América Latina.

El Estado de derecho La separación de poderes. La Constitución Nacional como instrumento político y jurídico. Reforma constitucional.

Golpes de Estado y regímenes autoritarios. Los golpes de Estado.

El gobierno. Estado y gobierno.

El gobierno de la Argentina: Gobierno representativo, republicano y federal. El presidencialismo argentino. Formas de elección.

Políticas Públicas: Definición de "política pública". Gobierno y Políticas públicas. Las agendas. La participación ciudadana.

Unidad 4: Derechos humanos y Democracia.

Los derechos humanos. La humanidad como sujeto de los derechos humanos y las obligaciones del Estado frente a todas las personas.

Los Derechos humanos y las deudas de la democracia. Derechos humanos y democracia. Discriminación y vulneración de los derechos. Prejuicio y discriminación. Discriminación positiva y negativa. Racismo y xenofobia.

Pautas de aprobación de la materia

- Compromiso con la propuesta de trabajo.
- Apropiación y aplicación de los conceptos trabajados en clase.
- Entrega de trabajo y actividades en tiempo y forma.
- Carpeta completa.
- La integración a las actividades de la clase.
- Participación en los foros propuestos a través de la plataforma digital.

Los alumnos deberán presentarse a cada una de las evaluaciones pautadas, ya sea de modalidad escrita u oral. En caso que no lo hiciesen deberán presentar un certificado en la Dirección de la escuela que justifique la falta. Sólo de esa manera será considerada la instancia de recuperación.

Normas de convivencias

Los alumnos deberán respetar y fomentar el respeto por las normas de convivencias que se detallan en el Acta de Convivencia, documento en el cual cada uno se ha comprometido a cumplirlas al ingresar a esta escuela.